



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día cinco de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas del primer nivel, ubicada en el edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y el Diputado: **MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, FREDIE DELFIN AVENDAÑO, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto**; siendo la primera de las nombradas designada como Presidenta y subsecuentes como integrantes, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente. En consecuencia conforme a lo previsto en los artículos 24 y 25 del Reglamento Interior del Congreso del Estado se procede a llevar a cabo la instalación formal de la indicada Comisión, para que a partir de esta fecha y una vez instalada con las formalidades de ley, la misma inicie con el ejercicio de sus funciones legales, cumpla con las encomiendas del pleno y desahogue los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XXXII, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25 fracción II, 26 al 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado. -----

En este acto la Ciudadana Diputada **María de Jesús Mendoza Sánchez**, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y les manifiesta que el motivo de la reunión es el desahogo de la sesión formal de instalación de la **Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la información y Congreso abierto**, por lo que declara la sesión abierta y le solicita a la Diputada **Eliza Zepeda Lagunas**, que en su carácter de Secretaria se sirva a leer el siguiente orden del día para el que se convocó a esta sesión, mismo que es el siguiente:



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.
4. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Como primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ**, Presidenta de la **Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto**, solicita a la **DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS**, para que pase lista de asistencia, una vez realizada se pasa al segundo punto del orden del día en el que se constató que están presentes los cinco Diputados designados para la integración de la Comisión; por lo que la Presidenta, declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente instalación, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.-----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, procede a la instalación de la Comisión, manifestando lo siguiente: "Siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día cinco de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada esta **Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.-----

Como siguiente punto del orden del día, ésta presidencia presenta a los integrantes de la misma, a la Licenciada **Consuelo Elizabeth Díaz Cruz**, quien fungirá como Secretaria Técnica de esta Comisión, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo previsto en el artículo 27 fracción XII se realiza la toma de protesta de la Secretaria Técnica presentada a los integrantes de la Comisión.-----

A continuación, como quinto punto del orden del día la Diputada Presidenta, pregunta a los integrantes de la Comisión si desean agregar algún punto en asuntos generales, quienes participaron para felicitar la instalación de dicha



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

Comisión y se comprometieron a trabajar con apego a la legalidad y en favor de las y los Oaxaqueños que los designaron como sus representantes en el Congreso del Estado.-----

En uso de la voz, manifiesta que siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día cinco de diciembre del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la **Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto** y por válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron y dan fe de su contenido.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. FREDIE DELBÍN AVENDAÑO
INTEGRANTE

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO
INTEGRANTE